



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

ASUNTO: INGRESOS EXTRAORDINARIOS PERCIBIDOS

DEPENDENCIA: HACIENDA MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente me permito saludarle y a su vez hacer de su conocimiento que en el periodo comprendido de abril a junio del 2026 no existe ningún tipo de ingreso extraordinario percibido por este Ayuntamiento bajo dicho concepto. Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Degollado, Jalisco a 30 de junio de 2026

"2026, Jalisco cuna de identidad nacional y el mundial que nos une".

Lic. Fabiola Tobaldo García



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027
TESORERIA

Encargada de Hacienda del Gobierno Municipal de Degollado, Jalisco.